



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14

(Convocatoria 14/15)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>4312680</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>M.U. en Documentos y Libros. Archivos y Bibliotecas (07)</i>
<i>Centro</i>	<i>Facultad de Geografía e Historia</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>10/11</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/master/master_M067</i>

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

- Aportar información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

Consideramos que el proceso de implantación del Título ha sido satisfactorio.

Se considera que el proyecto se está cumpliendo adecuadamente y en cuanto a la memoria de verificación, remitimos a las observaciones realizadas el pasado curso.

No se tiene constancia del informe de la AAC.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Todos los años se han realizado las correspondientes revisiones y se han elaborado las propuestas de mejora oportunas

En líneas generales, la valoración es positiva, ya que la mayor parte de las acciones de mejora propuestas se han llevado a la práctica.

ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LAS MEJORAS LLEVADAS A CABO

En cuanto a la acción número 1, Tratar de adaptar el alcance y desarrollo del TFM a los créditos asignados al mismo en la memoria del Máster, se ha llevado a cabo mediante una reunión de la Comisión Académica del Máster y posteriores reuniones de la Coordinadora con los profesores responsables de TFM. Ha demostrado su eficacia al elevarse el valor de la tasa de rendimiento del TFM, que consideramos debe seguir mejorando en próximos cursos. En cambio, no ha repercutido en una mejora de la calificación media, que quizás dependa de otros factores.

La acción número 2, Alentar al profesorado para que utilice la plataforma de enseñanza virtual, se ha realizado y la totalidad de las asignaturas están presentes en ella y se utiliza para informar de contenidos generales y particulares de cada asignatura.

La acción número 3, Intensificación de la difusión del título a través de las redes sociales, se ha llevado a cabo mediante la creación de una página específica del Máster en Facebook que cuenta con más de 800 seguidores. Muchos egresados del Máster mantienen el contacto con el mismo a través de Facebook, así como muchos especialistas en estas materias y determinadas instituciones.

La acción número 4, Difundir entre el alumnado las convocatorias de acciones de movilidad mediante las redes sociales, también se ha cumplido.

La acción número 5, Favorecer la inserción laboral de los posgraduados, se ha llevado a cabo a través de los dos procedimientos propuestos. Por una parte, se les animó a participar en una Jornada sobre cultura emprendedora organizada por la Coordinadora del Programa de Doctorado en Historia y el Vicerrectorado de Transferencia. Asimismo se han difundido las ofertas de empleo a través de Facebook.

La acción número 6, Mantener el conocimiento del buzón electrónico EXPON@us para quejas, sugerencias, felicitaciones e incidencias, se ha realizado aunque de momento apenas se haya utilizado, puesto que se siguen prefiriendo procedimientos más cercanos e inmediatos, acudiendo directamente a la Coordinadora.

La acción número 7, Animar a la participación para cumplimentar las encuestas de satisfacción, aunque se ha procurado por el responsable de la acción, de momento la participación, sin ser completa, es suficiente teniendo en cuenta el número de profesores miembros de la Universidad, los únicos encuestados, y que la mayoría del profesorado es externa. La baja participación del PAS puede deberse a que no están implicados de forma directa con el título.

La acción número 8, Animar a cumplimentar los programas y proyectos docentes en tiempo y forma, se ha realizado con resultados plenamente satisfactorios, ya que se ha conseguido al 100% en el caso de los programas y en el caso de los proyectos ha subido del 80% al 91,30%.

Fortalezas y logros

1. Mejora de la tasa de rendimiento del TFM
2. Presencia de todas las asignaturas del Máster en la Plataforma de Enseñanza Virtual.
3. Existencia de una página específica del Máster en Facebook.
4. El 100% de los programas y el 91,30% de los proyectos docentes se han incluido en Algidus

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. La ejecución de la acción de mejora número 1 no ha repercutido en una elevación de la calificación media del TFM. DECISIÓN DE MEJORA Buscar los procedimientos adecuados para mejorar los valores relativos a la calificación del trabajo fin de máster .
2. Apenas se ha utilizado el buzón EXPON@US DECISIÓN DE MEJORA Insistir en el empleo del buzón electrónico como vía de presentación de quejas e incidencias.

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Acciones Nº 6 y Nº 7
2. Comunicación Acciones de Mejora Coordinadora
3. Actividad Calidad TFM
4. Comunicación Acciones de Mejora Administrador
5. Comunicación Acciones de Mejora Departamentos
6. Acción Nº8
7. Plataforma de enseñanza virtual
8. Página Facebook

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

No ha habido cambios sustanciales en el proceso de funcionamiento del SGIC.

- La contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

El análisis y las revisiones llevadas a cabo en el curso de la aplicación del SGIC han contribuido a mejorar los aspectos reseñados en el documento de seguimiento del título. Las reflexiones suscitadas por el análisis de los indicadores han contribuido a detectar debilidades y a intentar superarlas.

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

La primera reunión de la Comisión se celebra el jueves 19 de febrero a las 13 hs. con el siguiente orden del día:

1. Constitución de la Comisión.
2. Nombramiento de Miembro Externo
3. Seguimiento del Plan de Mejora del título.
4. Confección del informe anual relativo al curso 2013-2014.

Asisten los siguientes miembros de la Comisión: Margarita Gómez (coordinadora del Máster), Pilar Ostos, Daniel Charro (alumno) y Carmen del Camino (presidenta de la Comisión). Excusa su asistencia por enfermedad D. Bernardo Cabello (PAS)

En esta primera sesión, tras la constitución de la Comisión, se acordó proponer como miembro externo de la misma al Dr. D. Antonio J. López Gutiérrez, profesor de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad Pablo de Olavide. A continuación se cumplimentó el Seguimiento de las Acciones del Plan de Mejora del Título. Por último se comenzó la redacción del informe anual 2013-2014, procediéndose a analizar los indicadores del centro. Se levantó la sesión a las 15.00 hs. y se acordó continuar la sesión el lunes 23 de febrero a las 12 hs. En esta segunda sesión se terminó de elaborar el análisis de los indicadores de Centro.

Se celebra una segunda reunión el día 2 de marzo a las 12 hs. con el siguiente orden del día:

1. Elaboración del Plan de Mejora.
2. Cumplimentación del impreso de Buenas Prácticas.

Asisten los siguientes miembros de la Comisión: Margarita Gómez (coordinadora del Máster), Pilar Ostos, y Carmen del Camino (presidenta de la Comisión).

Se elabora el Plan de Mejora. Puesto que el Impreso de Buenas Prácticas ya no es necesario cumplimentarlo y, dado que ya estaba operativa la nueva aplicación telemática, se inicia el trabajo sobre la misma y se acuerda continuar el día 4 igualmente a las 12 hs.

El día 4, tras realizar el análisis de los indicadores, se decide culminar el proceso el jueves día 12.

El jueves día 12, habiendo disculpado su asistencia los demás miembros de la Comisión, Margarita Gómez y Carmen del Camino terminan de cumplimentar la aplicación telemática.

Por otra parte, de nuevo debemos trabajar sin los informes de la AAC.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

El proceso de evaluación se ha visto entorpecido por el hecho de la modificación de la aplicación telemática, que no se encontraba disponible en la fecha de inicio de los trabajos. Por tanto, se nos sugiere que se elabore el informe en formato Word para, en su momento, volcarlo a la nueva aplicación, con lo que supone de pérdida de tiempo. Cuando finalmente se incorpora el nuevo modelo de informe, cuatro días antes de la finalización del plazo de entrega del mismo, los trabajos están muy adelantados y supone una gran dificultad reestructurar todo.

Mejora la presencia en los indicadores de datos más completos, aunque en algunos puntos estos han desaparecido con respecto al curso pasado: P05-I03, P07-I01 , P10-I03.

Fortalezas y logros

1. El SGIC ha funcionado correctamente y ha servido para detectar fortalezas y problemas para tratar de potenciar las primeras y corregir los segundos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Las debilidades en el funcionamiento del SGIC se deben en ocasiones a factores externos al mismo: tardía disponibilidad de una plataforma actualizada y ausencia de informe de la AAC.

III. Profesorado

Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

Consideramos que la adecuación del profesorado implicado en el título es correcta.

El profesorado que imparte el módulo metodológico y el dedicado a Paleografía y Diplomática (más orientado a la investigación) es profesorado universitario especialista en cada una de las disciplinas impartidas, con una larga trayectoria docente e investigadora en ellas y de reconocido prestigio, tanto nacional como internacional.

El profesorado implicado en los módulos profesionalizantes, tanto en la rama de archivos como de bibliotecas, está seleccionado entre profesionales de distintas instituciones, siendo archiveros y bibliotecarios de las mismas (Fondo Antiguo y Biblioteca de la Universidad de Sevilla, Archivo Municipal, Archivos de Indias, Servicio de Archivos de la Junta de Andalucía ...)

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

La coordinación del Máster organiza el desarrollo de las enseñanzas y la comunicación con los profesores y alumnos: elaboración de los horarios en comunicación con los profesores; reuniones periódicas con los estudiantes para explicar y resolver cuestiones académicas; resolución de incidencias que surjan en el desarrollo de la docencia, como sustituciones o recuperación de horas en caso de ausencia justificada de un profesor.

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

Las prácticas de las materias del programa formativo son impartidas por el mismo profesorado de clases teóricas.

El perfil de los tutores de prácticas externas es el de profesionales de las respectivas especialidades, archivos y bibliotecas.

Fortalezas y logros

1. Excelente cualificación del profesorado y adecuación a las materias incluidas en el título.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Las infraestructuras son adecuadas, si bien sería conveniente que el Centro contara con algún aula de informática más, ya que resulta difícil compaginar los horarios de los diferentes títulos que precisan hacer uso de las dos existentes.

Se carece de personal de apoyo y de personal de administración y servicios por lo que el peso de todas las tareas recae en la coordinación del Máster.

El tamaño del grupo es el marcado por la Universidad. La Comisión Académica del Máster, tras la experiencia del primer curso de implantación, lo consideró excesivo e intentó su reducción pero la propuesta no fue aceptada por las autoridades académicas.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

La coordinadora del título, a través de reuniones con los estudiantes, aborda la orientación académica de los mismos. De igual modo, el Vicerrectorado dispone de mecanismos de orientación académica y profesional a través del Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU)

V. Indicadores

P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	75	<p>En cuanto a la acción número 1, Tratar de adaptar el alcance y desarrollo del TFM a los créditos asignados al mismo en la memoria del Máster, se ha llevado a cabo mediante una reunión de la Comisión Académica del Máster y posteriores reuniones de la Coordinadora con los profesores responsables de TFM. Ha demostrado su eficacia al elevarse el valor de la tasa de rendimiento del TFM, que consideramos debe seguir mejorando en próximos cursos. En cambio, no ha repercutido en una mejora de la calificación media, que quizás dependa de otros factores. La acción número 2, Alentar al profesorado para que utilice la plataforma de enseñanza virtual, se ha realizado y la totalidad de las asignaturas están presentes en ella y se utiliza para informar de contenidos generales y particulares de cada asignatura. La acción número 3, Intensificación de la difusión del título a través de las redes sociales, se ha llevado a cabo mediante la creación de una página específica del Máster en Facebook que cuenta con más de 800 seguidores. Muchos egresados del Máster mantienen el contacto con el mismo a través de Facebook, así como muchos especialistas en estas materias y determinadas instituciones. La acción número 4, Difundir entre el alumnado las convocatorias de acciones de movilidad mediante las redes sociales, también se ha cumplido. La acción número 5, Favorecer la inserción laboral de los posgraduados, se ha llevado a cabo a través de los dos procedimientos propuestos. Por una parte, se les animó a participar en una Jornada sobre cultura emprendedora organizada por la Coordinadora del Programa de Doctorado en Historia y el Vicerrectorado de Transferencia. Asimismo se han difundido las ofertas de empleo a través de Facebook. La acción número 6, Mantener el conocimiento del buzón electrónico EXPON@us para quejas, sugerencias, felicitaciones e incidencias, se ha realizado aunque de momento apenas se haya utilizado, puesto que se siguen prefiriendo procedimientos más cercanos e inmediatos, acudiendo directamente a la Coordinadora. La acción número 7, Animar a la participación para cumplimentar las encuestas de satisfacción, aunque se ha procurado por el responsable de la acción, de momento la participación, sin ser completa, es suficiente teniendo en cuenta el número de profesores miembros de la Universidad, los únicos encuestados, y que la mayoría del profesorado es externa. La baja participación del PAS puede deberse a que no están implicados de forma directa con el título. La acción número 8, Animar a cumplimentar los programas y proyectos docentes en tiempo y forma, se ha realizado con resultados plenamente satisfactorios, ya que se ha conseguido al 100% en el caso de los programas y en el caso de los proyectos ha subido del 80% al 91,30%.</p>
--------	-------------------------------	----	---

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Todas las acciones de mejora se han iniciado y aquellas catalogadas como de prioridad Alta se han implementado en el tiempo previsto. Las de prioridad Media o Baja también se han iniciado, aunque es pronto para concluir sobre su eficacia. No obstante, hemos recogido en el apartado correspondiente del informe el grado de consecución obtenido hasta ahora.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Recomendación:	
No contamos con informe de seguimiento de la AAC para el curso 2013-2014.	
Tipo:	Seguimiento
Fecha informe:	
Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:	

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

Modificación no sustancial	Fecha	Justificación
No procede.		

Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Objetivo 1.- Mejorar los valores relativos a la tasa de rendimiento del trabajo fin de máster y a su calificación.
- 2.- Objetivo 2.- Mejorar la satisfacción del alumnado con las prácticas externas.
- 3.- Objetivo 3.- Mejorar el programa formativo de los alumnos.
- 4.- Objetivo 4.- Mantener el grado de conocimiento del buzón electrónico EXPON@us.
- 5.- Objetivo 5.- Mejorar la tasa de inserción laboral de los egresados.
- 6.- Objetivo 6.- Completar la obtención de información relativa a la opinión del alumnado.

Propuestas de mejora

- 1.- Tratar de adaptar el alcance y desarrollo del TFM a los créditos asignados al mismo en la memoria del Máster.
- 2.- Mejorar los criterios de elección de las prácticas por parte de los alumnos.
- 3.- Dar a conocer la diversa situación real del mundo de los archivos y bibliotecas.
- 4.- Insistir en el empleo del buzón electrónico como vía de presentación de quejas e incidencias.
- 5.- Continuar favoreciendo la inserción laboral de los posgraduados mediante la difusión de ofertas de empleo a través de las redes sociales propias del título.
- 6.- Apoyar a la encuesta de satisfacción del alumnado con el título.

Acciones de Mejora

A1-M067-2014: Tratar de adaptar el alcance y desarrollo del TFM a los créditos asignados al mismo en la memoria del Máster.

Desarrollo de la Acción: Reunión con el profesorado implicado en la dirección de TFM para explicar la necesidad de adecuar el alcance de los TFM a los créditos asignados a los mismos.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: Coordinación del Máster

Recursos necesarios: No procede

Coste: 0

IA1-M067-2014-1: P01 –I08

P01- I09

Forma de cálculo: No procede

Responsable: Coordinación del Máster

Fecha obtención: 00-00-0000

Meta a alcanzar: Intentar superar la
calificación media
actual.

A2-M067-2014: Mejorar los criterios de elección de las prácticas por parte de los alumnos.

Desarrollo de la Acción: Organizar jornadas para dar a conocer las empresas e instituciones con convenio de prácticas externas, en las que se expongan los respectivos proyectos formativos.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable: Coordinación del Máster

Recursos necesarios: No procede

Coste: 0

IA2-M067-2014-1: P05-I02

Forma de cálculo: No procede

Responsable: Coordinación del Máster

Fecha obtención: 00-00-0000

Meta a alcanzar: Mantener el 100% de satisfacción de los alumnos con las prácticas externas.

A3-M067-2014: Dar a conocer la diversa situación real del mundo de los archivos y bibliotecas.

Desarrollo de la Acción: Organizar visitas a archivos y bibliotecas tanto locales como de fuera.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: Coordinación del Máster

Recursos necesarios: No procede

Coste: 0

IA3-M067-2014-1: P07-I01

Forma de cálculo: No procede

Responsable: Coordinación del Máster

Fecha obtención: 00-00-0000

Meta a alcanzar: Elevar el grado de satisfacción del alumnado con el título.

A4-M067-2014: Insistir en el empleo del buzón electrónico como vía de presentación de quejas e incidencias.

Desarrollo de la Acción: El Administrador apoyará el cumplimiento del procedimiento diseñado para el conocimiento del buzón electrónico

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: B

Responsable: Administrador del Centro

Recursos necesarios: No procede

Coste: 0

IA4-M067-2014-1: Apoyo al procedimiento

Forma de cálculo: No procede

Responsable: Administrador del Centro

Fecha obtención: 00-00-0000

Meta a alcanzar: Apoyo al procedimiento

A5-M067-2014: Continuar favoreciendo la inserción laboral de los posgraduados mediante la difusión de ofertas de empleo a través de las redes sociales propias del título.

Desarrollo de la Acción: Promover entre el alumnado la formación en cultura emprendedora mediante la difusión de información sobre cursos, conferencias o talleres, y de ofertas de empleo mediante las redes sociales propias del título.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: M

Responsable: Coordinación del Máster

Recursos necesarios: No procede

Coste: 0

IA5-M067-2014-1: Realización de actividades sobre la temática de la acción de mejora.

Forma de cálculo: No procede

Responsable: Coordinación del Máster

Fecha obtención: 00-00-0000

Meta a alcanzar: Realización de actividades sobre la temática de la acción de mejora.

A6-M067-2014: Apoyar a la encuesta de satisfacción del alumnado con el título.

Desarrollo de la Acción: Apoyar a la encuesta de satisfacción del alumnado con el título.

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: M

Responsable: Administrador de Centro

Recursos necesarios: No procede

Coste: 0

IA6-M067-2014-1: Apoyo a la realización de la encuesta

Forma de cálculo: No procede

Responsable: Administrador de Centro

Fecha obtención: 00-00-0000

Meta a alcanzar: Apoyo a la realización de la encuesta

Fecha de aprobación en Junta de Centro	13-04-2015
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

FICHEROS ANEXOS AL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

1.- Acciones N° 6 y N° 7

MÁSTER EN DOCUMENTOS Y LIBROS, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

Informe para la Fase de Seguimiento de las Acciones de Mejora nº 6 y nº 7 del Plan de Mejora de la Titulación para el curso Académico 2012/2013.

A través de los correos electrónicos enviados el 29 / 04 / 2013 al Profesorado y al P.A.S se evidencia la realización de la acción de difusión del buzón EXPON de la Universidad de Sevilla. (Se acompaña copia de los correos).

A través de los correos electrónicos enviados el 31 /05 / 2013 al Profesorado y al P.A.S se evidencia la realización de la acción de incentivar la participación en las ENCUESTAS del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos (se acompaña copia de los correos)

Sevilla, 23 de febrero de 2015



Fernando Pacheco Suárez
ADMINISTRADOR



Asunto Planes de Mejora de los Títulos. Acción de difusión
Remitente <administ-fgh@us.es>
Destinatario <pdfgh13@listas.us.es>
Fecha 29/04/2013 11:05



• difusión Expon.pdf (~390 KB)

Estimados profesores de la Facultad:

El art. 24.2 del R.D. 1393/2007, sobre la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales establece que antes del transcurso de seis años a contar desde la fecha de su verificación inicial, los títulos universitarios oficiales de Grado y Doctorado deberán renovar su acreditación y asimismo los títulos de Máster antes del transcurso de cuatro años.

Para cumplir con el procedimiento de acreditación la Universidad de Sevilla ha establecido un Sistema de Garantía de Calidad, que requiere la aplicación a cada título del correspondiente Plan de Mejora conteniendo objetivos y acciones, cuyo cumplimiento, se acredita a través de los resultados de los indicadores asociados.

El cumplimiento de los Planes y el apoyo a la implantación de la Administración Electrónica requieren la realización de esta acción de difusión, cuya información figura en el documento que se adjunta.

Atentamente,

Fdo: Fernando Pacheco Suárez

ADMINISTRADOR

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Asunto Planes de Mejora. Acción de difusión.
Remitente <administ-fgh@us.es>
Destinatario <administ-fgh@us.es>
<mangelesoc@us.es>, <karem@us.es>,
<chiruelo@us.es>, <mpajuela@us.es>,
Cc <dfc2006@us.es>, <mdortanilla@us.es>,
<occam12@us.es>, <asilva@us.es>, <jarvar@us.es>,
<mbravo2@us.es> 29 más...
Fecha 29/04/2013 11:01



• difusión Expon.pdf (~390 KB)

Estimados miembros del P.A.S:

El art. 24.2 del R.D. 1393/2007, sobre la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales establece que antes del transcurso de seis años a contar desde la fecha de su verificación inicial, los títulos universitarios oficiales de Grado y Doctorado deberán renovar su acreditación y asimismo los títulos de Máster antes del transcurso de cuatro años.

Para cumplir con el procedimiento de acreditación la Universidad de Sevilla ha establecido un Sistema de Garantía de Calidad, que requiere la aplicación a cada título del correspondiente Plan de Mejora conteniendo objetivos y acciones, cuyo cumplimiento, se acredita a través de los resultados de los indicadores asociados.

El cumplimiento de los Planes y el apoyo a la implantación de la Administración Electrónica requieren la realización de esta acción de difusión, cuya información figura en el documento que se adjunta.

Atentamente,

Fdo: Fernando Pacheco Suárez

ADMINISTRADOR

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

La Junta de la Facultad de Geografía e Historia reunida en sesión ordinaria el día 26 de febrero de 2013, aprobó los Planes de Mejora de los once títulos oficiales que se imparten en el Centro (4 de Grado y 7 de Master Universitario).

El procedimiento general establecido en el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos, requiere para la acreditación de éstos (a los cuatro de años de su implantación en un Master y a los seis en un Grado), que las acciones de mejora contempladas en los Planes se implanten y se ejecuten, comprobándose el resultado con las medidas de los indicadores asociados a cada objetivo y acción.

La difusión de la existencia del buzón electrónico es una acción de mejora transversal que afecta a todos los Planes. Así, el procedimiento identificado como P08 "GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS", obtiene los resultados de los datos contenidos en el buzón electrónico de la Universidad. Para apoyar el despliegue de la Administración electrónica y además canalizar todas las quejas, sugerencias e incidencias que estén relacionadas con los títulos oficiales y que sean presentadas por los alumnos, profesores y usuarios en general de los servicios que presta la Universidad de Sevilla hacia el buzón electrónico, se procede a informar lo siguiente:

Puede accederse al mismo de las siguientes formas:

1- A través de la página WEB de la Universidad de Sevilla <http://www.us.es/>

En la que aparece el siguiente icono que identifica la Sede electrónica. Una vez que se accede el usuario encontrará el acceso al buzón electrónico Expon.



Sede electrónica

2- A través de la página WEB de la Facultad de Geografía e Historia <http://geografiaehistoria.us.es/>

En la que aparece el siguiente icono que identifica el buzón.



Asunto: **Sistema de Garantía de Calidad:
ENCUESTAS**
Remitente: <administr-fgh@us.es>
Destinatario: <administr-fgh@us.es>
Fecha: 31/05/2013 09:43



Estimados miembros del R.A.S de la Facultad:

Entre las actuaciones que anualmente se desarrollan para dar cumplimiento al contenido del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla, se encuentra la realización de **encuestas** a todos los colectivos implicados en cada título, sobre la satisfacción global con el mismo.

Desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica (Secretaría de Seguimiento y Acreditación de Títulos), se ha informado de que está previsto que las encuestas se realicen **de forma presencial para los estudiantes**, por una única vez y al grupo más numeroso, independientemente de la asignatura de que se trate (Según la definición actual del Sistema, en el caso de los másteres se realiza anualmente y para grados en los cursos 2º y 4º de cada promoción), y **a través de la plataforma "OPINA" para el profesorado y el PAS.**

La encuesta estará disponible entre **los días 3 y 17 de junio.**

Los resultados de las encuestas constituyen indicadores relevantes para los procesos del Sistema de Garantía de Calidad que determinan la evaluación del Título y por tanto, **su acreditación, sin la cual se perdería el carácter de título universitario oficial.**

Para que los resultados se puedan considerar en un análisis posterior, es imprescindible, que se cumpla el tamaño mínimo de la muestra y esto sólo se puede alcanzar con la participación, por lo que les ruego la mayor implicación en el proceso.

Abetamente,

Fdo: Fernando Pacheco Suárez

ADMINISTRADOR

Facultad de Geografía e Historia

Asunto: **Sistema de Garantía de Calidad de los
Títulos: ENCUESTAS**

Remitente: <administr-fgh@us.es>

Destinatario: <pdfgh13@listas.us.es>

Cc: <vicdecanatofgh1@us.es>

Fecha: 31/05/2013 09:42



Estimados profesores de la facultad:

Entre las actuaciones que anualmente se desarrollan para dar cumplimiento al contenido del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla, se encuentra la realización de encuestas a todos los colectivos implicados en cada título, sobre la satisfacción global con el mismo.

Desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica (Secretariado de Seguimiento y Acreditación de Títulos), se ha informado de que está previsto que las encuestas se realicen de forma presencial para los **estudiantes**, por una única vez y al grupo más numeroso, independientemente de la asignatura de que se trate (Según la definición actual del Sistema, en el caso de los másteres se realiza anualmente y para grados en los cursos 2º y 4º de cada promoción), y a través de la plataforma "OPINA" para el profesorado y el PAS.

La encuesta estará disponible entre los días **3 y 17 de junio**.


Los resultados de las encuestas constituyen indicadores relevantes para los procesos del Sistema de Garantía de Calidad que determinan la evaluación del Título y por tanto, **su acreditación, sin la cual se perdería el carácter de título universitario oficial**.

Para que los resultados se puedan considerar en un análisis posterior, es imprescindible, que se cumpla el tamaño mínimo de la muestra y esto sólo se puede alcanzar con la participación, por lo que les ruego la mayor implicación en el proceso.

Atentamente,

Fdo: Fernando Pacheco Suárez
ADMINISTRADOR
Facultad de Geografía e Historia

2.- Comunicación Acciones de Mejora Coordinadora

De: Decano decanofgh@us.es 
Asunto: S/ Responsables de Acciones de Mejora
Fecha: 19 de mayo de 2014, 10:33
Para: Decano de Facultad de Geografía e Historia decanofgh@us.es




A instancias del Sr. Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, Dr. D. Luís Galindo Pérez de Azpillaga. Cualquier respuesta a este correo debe ser remitido al Sr. Vicedecano: vicecanatofgh1@us.es,

Les remito el escrito adjunto. Con el ruego de su difusión al prof. Fernando Amores Carredano

Reciban un cordial saludo,



3.- Actividad Calidad TFM

De: Vicedecanato Planes Estudios - Investigación vicedecanatofgh5@us.es 
Asunto: Actividad calidad de TFG y TFM - 22 de mayo
Fecha: 16 de mayo de 2014, 15:28
Para: LUIS GALINDO PEREZ DE AZPILLAGA lgalindo@us.es

VP

Estimado Luis,

como tutor durante el presente curso académico 2013/14 de TFG y/o TFM te hacemos llegar la información referida a una actividad que, en torno a la calidad de estos trabajos, hemos preparado desde los Vicedecanatos de Planes de Estudios e Investigación y Calidad e Innovación Docente.

En ella, la experiencia de algunos de los alumnos que han obtenido en el pasado curso las mejores calificaciones en TFG y TFM, nos servirá de base para dialogar, reflexionar y discutir, de forma conjunta entre todos los agentes implicados, alumnos y profesores, sobre la actualidad y futuro de los mismos.

Con todo ello pretendemos ir perfeccionando este tipo de ejercicios tan importantes en el Plan de Estudios de los diferentes títulos, escuchando las voces de todos, de forma que sirvan a los objetivos académicos pero, a la vez, se constituyan en verdaderos instrumentos formativos y de utilidad para nuestros estudiantes.

Te pedimos, por ello, en primer lugar, que la des a conocer entre los alumnos a quienes sigues trabajos para que se animen a asistir, del mismo modo que te invitamos a participar activamente en ella, el próximo jueves 22 en el aula XVI. En el programa adjunto puedes encontrar información más detallada.

Muchos saludos y gracias por tu disponibilidad e implicación.

Oliva Rodríguez

—
Oliva Rodríguez Gutiérrez
Vicedecana de Planes de Estudios e Investigación
Facultad de Geografía e Historia
Universidad de Sevilla
Doña María de Padilla s/n
E - 41004 Sevilla

vicedecanatofgh5@us.es
geografiaehistoria.us.es



**TFG Y TFM
RETOS Y
EXPERIENCIAS
EN LA INICIACIÓN
A LA INVESTIGACIÓN**
FACULTAD
DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
GRADO 11:30 HORAS
MÁSTER 16:30 HORAS

Sesión de mañana. TFG
11:30 Presentación de la actividad
11:45 Grado en Historia
12:00 Grado en Geografía y Ordenación del Territorio
12:15 Grado en Historia del Arte
12:30 Mesa redonda y conclusiones


Sesión de tarde. TFM
16:30 Presentación de la actividad
16:50 Máster en Arqueología
17:10 Máster en Estudios Americanos
17:30 Máster en Documentos y Libros, Archivos y Bibliotecas
17:50 Máster en Patrimonio Artístico Andaluz y su Proyección Iberoamericana
18:10 Máster en Estudios Históricos Comparados
18:30 Máster en Antropología: Gestión de la Diversidad Cultural, el Patrimonio y el Desarrollo
18:50 Máster en Ordenación y Gestión del Desarrollo Territorial y Local
19:10 Mesa redonda y conclusiones

ACTIVIDAD DESTINADA A ALUMNADO, PROFESORADO,

Y RESTO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

22 de mayo de 2014 - Aula XV

4.- Comunicación Acciones de Mejora Administrador

De: Decano decanofgh@us.es 
Asunto: S/ Responsables de Acciones de Mejora
Fecha: 19 de mayo de 2014, 10:36
Para: Decano de Facultad de Geografía e Historia decanofgh@us.es



A instancias del Sr. Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, Dr. D. Luís Galindo Pérez de Azpillaga. Cualquier respuesta a este correo debe ser remitido al Sr. Vicedecano: vicedecanatofgh1@us.es,

Les remito el escrito adjunto. Con el ruego de su difusión al prof. Fernando Amores Carredano

Reciban un cordial saludo,




Mejora_Master_Docume
ntos_def.pdf



Comunicación
responsabl... 6.2014.pdf



5.- Comunicación Acciones de Mejora Departamentos

De: Decano decanofgh@us.es 
Asunto: S/ Responsables de Acciones de Mejora
Fecha: 19 de mayo de 2014, 10:37
Para: Decano de Facultad de Geografía e Historia decanofgh@us.es



----- Mensaje original -----

Asunto:S/ Responsables de Acciones de Mejora
Fecha:Mon, 19 May 2014 10:33:31 +0200
De:Decano <decanofgh@us.es>
Para:Decano de Facultad de Geografía e Historia <decanofgh@us.es>

A instancias del Sr. Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, Dr. D. Luís Galindo Pérez de Azpillaga. Cualquier respuesta a este correo debe ser remitido al Sr. Vicedecano: vicecanatofgh1@us.es,

Les remito el escrito adjunto. Con el ruego de su difusión al prof. Fernando Amores Carredano
Reciban un cordial saludo,



Mejora_Master_Docume
ntos_def.pdf



Comunicación
responsabl... 8.2014.pdf

6.- Acción N°8

De: José A. Troyano troyano@us.es
Asunto: RE: S/ Responsables de Acciones de Mejora
Fecha: 19 de mayo de 2014, 11:46
Para: vicedecanatoofgh1@us.es
Cc: Isabel Nepomuceno inepomuceno@us.es

JA

Hola,

La acción de mejora solicitada ya está puesta en marcha desde el curso 2013-14, que fue el primero en el que se publicaron el proyecto y el programa docente de la asignatura "Nuevas tecnologías en el acceso y uso de la información bibliográfica y documental".

Un saludo,

José A. Troyano
Coordinador de la asignatura
Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos

----- Forwarded message -----

From: Decano <decanofgh@us.es>
Date: 2014-05-19 10:37 GMT+02:00
Subject: S/ Responsables de Acciones de Mejora
To: Decano de Facultad de Geografía e Historia <decanofgh@us.es>

----- Mensaje original -----

Asunto:S/ Responsables de Acciones de Mejora
Fecha:Mon, 19 May 2014 10:33:31 +0200
De:Decano <decanofgh@us.es>
Para:Decano de Facultad de Geografía e Historia <decanofgh@us.es>

A instancias del Sr. Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, Dr. D. Luis Galindo Pérez de Azpillaga. Cualquier respuesta a este correo debe ser remitido al Sr. Vicedecano: vicedecanatoofgh1@us.es,

Les remito el escrito adjunto. Con el ruego de su difusión al prof. Fernando Amores Carredano

Reciban un cordial saludo,

--


Antonio Ruiz-Cortés
Applied Software Engineering Research Group
University of Sevilla
ETS de Ingeniería Informática, room 146
Avda. Reina Mercedes s/n, 41012 Sevilla (Spain)
Phone: +34 95 4556874
URL: <http://www.linkedin.com/in/antonioruizcortes>

skype: aruizcortes

7.- Plataforma de enseñanza virtual

8.- Página Facebook

de la Imagen, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía



Máster en Documentos y libros. Archivos y bibliotecas Universidad

Crear llamada a la acción Te gusta Me gusta

ESTA SEMANA

- Me gusta de la página: 3
- Alcance de la publicación: 1 760
- NO LEIDAS
- Notificaciones: 23
- Mensajes: 5

Biografía Información Fotos Opiniones Más

PERSONIAS

839 Me gusta
13 vistas

A José Luis Suárez, Francisco José Pérez Ramos y 64 personas más les gusta esto.



+61

Consigue que las personas que están cerca de Sevilla indiquen que les gusta tu página.



Promocionar página

Invita a tus amigos a que indiquen que les gusta Ma...

Estado Foto / video Oferta, Evento +

¿Que has estado haciendo?

Máster en Documentos y libros. Archivos y bibliotecas ha compartido la publicación de Universidad de Sevilla.

10 de marzo a las(s) 21:37

